

*Carpodectes antoniae*EN (V⁹)

COTINGA PIQUIAMARILLA, COTINGA-BLANCA PIQUIGUALDA

CR: EN: B1+2a,b,c,d,eVU: A1c; A2c; C1; C2aNT:

Esta cotinga es endémica de las laderas orientales de Costa Rica y del oeste de Panamá donde depende de extensas áreas de manglar y en menor grado (estacionalmente) de los pie de montaña de los bosques. Se conoce muy poco sobre su ecología, pero su hábitat preferido ha sido ampliamente reducido y se encuentra bajo constante presión.

DISTRIBUCIÓN *Carpodectes antoniae* se halla registrada principalmente en las zonas de manglar de la costa y en las áreas de los pie de montaña de los bosques ubicados a lo largo de la costa del Pacífico de Costa Rica y Panamá. Las localidades en Costa Rica han sido rastreadas en el mapa elaborado por Slud (1964), y las de Panamá fueron tomadas de OG (1969).

■ **COSTA RICA** Los registros han sido ordenados desde el noroeste hasta el sureste, y las localidades de donde provienen son: Pígres (Slud 1964), cerca de la boca del río Tárcoles (Stiles y Skutch 1989); en los manglares adyacentes al río La Pita y al río Tárcoles (Taylor 1990); Reserva Biológica Carara, que es atravesada por el río Tárcoles (Taylor 1990); Pozo Azul (aprox. 5 km al interior de Pirrís, véase abajo), donde se registró a esta especie junto con la casi amenazada *Cotinga ridgwayi* en septiembre de 1886 (Ridgway 1887a) y subsecuentemente se la colectó allí en febrero y marzo de 1898 (cuatro machos y tres hembras en AMNH, MCZ) y en mayo de 1902 (cinco machos y dos hembras en AMNH, CM, FMNH, MCZ, ROM) (véase Comentarios 1); Pirrís (o Parrita, en la boca del río), donde el espécimen tipo (un macho) fue tomado en mayo de 1883 (Ridgway 1884), y donde 22 machos, cinco hembras y un inmaduro fueron colectados en septiembre de 1886 (Ridgway 1887b: véase Comentarios 2); Santa Rosa de Puriscal (por encima de Parrita), donde una hembra en condiciones post-reproductivas (en MZUCR) fue colectada en mayo de 1979; el estuario del río Palo Seco (aprox. 5 km al este de Pirrís), localidad donde Slud (1964) registró a esta especie en grupos (véase Población) y que fue mencionada por Taylor (1990) por su importancia ya que albergaba a esta especie y a que tenía los mejores manglares del sector. El registro de la localidad más interior fue dado por Skutch (1970), quien observó a dos machos y a una hembra por un período de cuatro meses en 1940 cerca de Santa Rosa, y en las cercanías que cruzan el valle del río Pacuar (a 760 m, y aprox. a 20-25 km de la costa): estos fueron los únicos lugares en el área denominada El General (v.g. que corresponde a un borde de montaña en un valle de la cabecera del río valle Térraba), donde observó a esta especie durante 30 años. Más al sur, todos los otros registros provienen de los alrededores del Golfo Dulce, localidades que incluyen: Río Sierpe, donde la especie fue encontrada en grandes números (la mayoría machos) en junio de 1987 (Ridgely y Gwynne 1989), y el estuario de Sierpe, posiblemente una de las áreas más importantes, donde se observó machos de esta especie realizando comportamientos rituales de cortejo en mayo de 1977, junio de 1977 y 1983 (F.G. Stiles *in litt.* 1989, 1991); Golfito, donde se observó más de seis aves en los manglares ubicados a lo largo de la carretera que va al aeropuerto y en el lado norte del pueblo (Taylor 1990, B.M. Whitney *in litt.* 1991); y Coto, aprox. 10 km hacia arriba del estuario del río Coto, que es reconocida como una de las principales áreas de anidación de la especie según F.G. Stiles (*in litt.* 1989). Los registros obtenidos en Golfo Dulce, en el lado de la Península de Osa, son: Rincón [de Osa], donde Slud (1964) registró a grupos de esta especie, y

donde se observó a dos machos en los manglares ubicados al este y otro macho fue visto por debajo de un parche de bosque al este del pueblo, en enero de 1989 (C.S. Balchin *in litt.* 1989); y Puerto Jiménez, donde nueve machos y tres hembras (en AMNH, FMNH, YPM), fueron colectados el 2-3 de Octubre de 1926. Un macho soltero fue visto en enero de 1986 entre La Palmar y Cerro de Oro, en la Península de Osa (M. Pearman *in litt.* 1990), y F.G. Stiles (*in litt.* 1991), registró ocasionalmente a esta especie en el Parque Nacional Corcovado durante algunos años (fuera de la temporada reproductiva en julio, noviembre y febrero).

■ **PANAMÁ** Los registros de esta especie fueron tomados casi exclusivamente en las partes bajas de la costa de la provincia de Chiriquí, que incluyen las siguientes localidades: cabecera del río Corrotú (detrás de Puerto Armuelles en la Península de Burica), donde se observó un macho y una hembra en febrero de 1966 (Wetmore 1972), y otros dos registros de observaciones de esta especie (no se conocen las localidades exactas), los datos más recientes son los de un macho y fueron tomados en junio de 1982 (Ridgely y Gwynne 1989); Pedregal (8°22'N 82°26'O), donde dos machos (en MCZ, USNM, los únicos especímenes colectados en Panamá) fueron colectados en los arbustos de la zona costera durante el mes de agosto de 1901 (estos fueron los únicos que se observó) (Wetmore 1972). Existen dos registros más publicados para Panamá, y son: al norte, se observó siete *Carpodectes* sp. en el valle del río Cotón por arriba de Santa Clara (8°50'N 82°45'O: probablemente en los límites con Costa Rica) en julio de 1980, se presume que Ridgely y Gwynne (1989), habrían visto a *antoniae* (véase Comentarios 3); y que una ave fue aparentemente colectada (el espécimen se perdió) aprox. 200 km más al este, en los manglares que se encuentran cerca de Aguadulce durante los años 20, este registro evidentemente merece ser recalcado ya que existe evidencia de que esta especie “se encuentra (o se encontró) más al este” (Ridgely y Gwynne 1989).

POBLACIÓN La impresión general obtenida a partir de la evidencia que se presenta a continuación, indica que esta especie ha sufrido una grave disminución poblacional que es mucho más brusca de lo que podría indicar cualquier registro.

■ **COSTA RICA** *Carpodectes antoniae* parece ser poco conocida y muy local en su distribución, sin embargo en las áreas donde se la ha registrado (v.g. grandes extensiones de mangle), puede ser muy común (Stiles y Skutch 1989). A pesar de la colección de 27 aves en septiembre de 1886 en Pirrís (véase Distribución), se sugirió que esta especie “no puede ser llamada común”, ya que aparentemente las aves fueron colectadas mientras frecuentaban o se concentraban en un árbol cargado de frutos (Ridgely 1887b). Siete aves fueron colectadas en Porto Azul a finales de febrero y comienzos de marzo de 1898, con otras siete que se colectó en mayo de 1902. Cerca de ambas localidades, Pirrís y Porto Azul, esta especie fue vista “en grupos de pequeñas bandadas” en el estuario del río Palo Seco por Slud (1964) quien sugirió que esta área, al menos en el pasado, acogía a una población significativa de esta ave. En esta misma localidad, F.G. Stiles (*in litt.* 1991), registró 2-3 machos y por lo menos una hembra en enero, y otros especímenes entre 1985 y 1989. Los lugares alrededor de Santa Rosa, donde su población (posiblemente) se reproduce, son áreas inaccesibles. Sólo se observó a una pareja en ese territorio (en 1940), pero no hubo evidencia alguna de reproducción de la misma (Skutch 1970); si este es un lugar donde existe o no una población reproduciéndose en el pie de montaña, aún se desconoce, pero dado que sólo se obtuvo un registro de esta especie en condiciones reproductivas, no es probable que sea común en esta zona (F.G. Stiles *in litt.* 1991). Los manglares que se encuentran en los alrededores de Golfo Dulce han sido identificados como áreas claves para la supervivencia de esta especie, Coto y Sierpe son las principales áreas para la anidación, siendo Sierpe posiblemente la más importante (F.G. Stiles *in litt.* 1986). Esta sugerencia fue apoyada por Ridgely y Gwynne (1989), quienes reportaron que esta ave fue encontrada en grandes números durante junio de 1987 en esos mangles, y en las partes

bajas de los bosques aledaños a lo largo del río Sierpe (especímenes de ambos sexos fueron encontrados, pero los machos eran más numerosos). Slud (1964), registró en Rincón “grupos pequeños” de aves, al igual que en el área del río Palo Seco, aunque subsecuentemente el único registro documentado corresponde al de 3 machos observados en enero de 1986 (C.S. Balchin *in litt.* 1989). Esta especie fue considerada localmente común en Puerto Jiménez donde 12 especímenes fueron colectados en dos días durante el mes de octubre de 1926 (véase Distribución).

■ **PANAMÁ** Los dos machos de *Carpodectes antoniae* colectados en Pedregal en 1901 (véase Distribución), fueron los únicos registros obtenidos en el sector en ese tiempo, pues todos los datos recientes documentados de esta especie (que corresponden sólo a unos pocos individuos), provienen de algún lugar cerca de la frontera con Costa Rica, en la Península de Burica (véase Distribución). Esta península es el lugar donde Ridgely y Gwynne (1989) sugirieron que existe una población remanente, concluyendo que probablemente esta ave nunca fue muy numerosa en Panamá (observación que se confirmó cuando no se obtuvo más datos de la distribución de esta especie en esa región), y que ahora es muy difícil de localizar, debido a la destrucción del hábitat al oeste de Chiriquí (véase Amenazas), convirtiéndola en una especie rara en el sector. El registro sobre la colección de siete aves en el valle del río Cotón debe ser confirmado (véase Medidas Propuestas).

ECOLOGÍA La mayoría de los registros de *Carpodectes antoniae* provienen de la costa, a excepción de unas pocas observaciones realizadas en los pie de montaña, a elevaciones que alcanzan los 760 m (la interpretación de estos últimos registros permanece desconocida, véase abajo). Normalmente se encontró a esta especie en grandes extensiones de mangle, donde frecuentaba el estrato más alto y a menudo se posaba en los árboles más grandes (Ridgely y Gwynne 1989, Stiles y Skutch 1989). Cuando no estaba en los manglares, se la encontró con frecuencia en el hábitat aledaño, y se la registró (casi siempre) en árboles altos, que crecen en los bordes de la parte baja del bosque húmedo. Por ejemplo, un grupo de individuos fue registrado en los límites del bosque y en la copa de los árboles que crecen en los claros (Slud 1964, Ridgely y Gwynne 1989, Stiles y Skutch 1989), v.g. un macho fue reportado cerca de Cerro de Oro en enero de 1986, en la parte más alta de un gran árbol cerca del río, y en una zona de crecimiento secundario (M. Pearson *in litt.* 1990). Por otro lado, se colectó dos machos en Pedregal en los “arbustos de la costa” (Wetmore 1972; véase Distribución).

Estas aves realizan migraciones locales, especialmente fuera de la temporada reproductiva, cuando se las ha observado deambulando en grupos pequeños en los pie de montañas (F.G. Stiles *in litt.* 1991). Los registros más notables que provienen del interior fueron tomados cerca de Santa Rosa, Costa Rica, y muestran que las aves (posiblemente intentando reproducirse, véase abajo), pasaron largo tiempo en árboles prominentes ubicados en los límites del bosque y dentro de los claros (una preferencia similar a la que mostraron en la costa). Sin embargo, en algunas ocasiones se las observó volando a través de grandes extensiones de tierra o fuera del alcance de la vista, por sobre el dosel del bosque (Skutch 1970; véase abajo). Stiles y Skutch (1989), basados probablemente en este registro, sugirieron que esta especie era “evidentemente rara a tales alturas”. El registro tomado cerca de Santa Clara, Panamá, necesita ser confirmado, pero, si fuese correcto, reforzaría la evidencia sobre las preferencias de hábitat por las localidades cercanas a los ríos, cuando se halla lejos de la zona de manglar (v.g. en Pozo Azul, cerca de Santa Clara, Coto, cerca de Cerro de Oro y del río Corotú: véase Distribución), que aparentemente usan como corredores para penetrar en el bosque.

Esta especie es relativamente sociable, al menos, en los mangles, donde a menudo fue registrada en pequeñas bandadas en el río Palo Seco y en la localidad de Rincón (Slud 1964: véase Población). Se la observó congregada en un árbol cargado de frutos. Ridgway (1887b) colectó 27 especímenes posiblemente, en un mismo árbol en un período de pocos días. Los reportes obtenidos

indican que su alimento consiste en los frutos pertenecientes a las familias Lauraceae, Lorantaceae y Melastomataceae (Stiles y Skutch 1989).

Los datos obtenidos durante la etapa reproductiva son prácticamente escasos: se colectó unos inmaduros el 19 de mayo de 1902 en Pozo Azul, donde se observó un macho (espécimen en ROM) mudando su plumaje desde enero hasta abril (Snow 1982), y a mediados de septiembre de 1886 en Pirrís (Ridgway 1887b): se colectó una hembra (en MZUCR) en etapa post-reproductiva en mayo de 1979 (véase Distribución), y se observó a machos desplazándose durante mayo y junio (F.G. Stiles *in litt.* 1991). En 1940, Skutch (1970), registró un macho cerca de Santa Rosa (aprox. a 760 m), por un período de más de cuatro meses. Durante los meses de marzo y abril se la observó desplazándose (observación dada con menos frecuencia a medida que avanzaba el mes de mayo), ocupando un territorio cercano al de otro macho que llegó el 3 de abril; y a pesar del arribo de una hembra el 27 de abril, ambas aves fueron vistas en repetidas ocasiones, sin que esto evidenciara alguna forma de reproducción.

Este registro representa la única evidencia de que la reproducción y las migraciones podrían haber ocurrido en los interiores del pie de montaña (como mencionó Snow 1982; Ridgely y Gwynne 1989: véase arriba), aunque el macho y la hembra colectados en la cabecera del río Corrotú en febrero de 1966 (Wetmore 1972), y los siete *Carpodectes* tomados por encima de Santa Clara en julio de 1980 (Ridgely y Gwynne 1989), podrían corresponder a individuos en condiciones reproductivas o post-reproductivas. De cualquier forma, F.G. Stiles (*in litt.* 1989) sugirió que los mangles en los alrededores de Golfo Dulce, incluyendo Sierpe y Coto, son las principales áreas de anidación.



AMENAZAS Se ha reconocido que las áreas cubiertas por manglares son esenciales para *Carpodectes antoniae*, sin embargo se ha incrementado la presión sobre este hábitat, a lo largo de la costa del Pacífico. Estas áreas son destruidas para dar espacio a las salinas artificiales y establecer piscinas camaroneras, además de que los manglares son talados para producir leña que sirve como combustible para las cocinas que evaporan el agua de las salinas y como carbón (Stiles y Skutch 1989). La tala indiscriminada e ilegal de los manglares también ocurre en Costa Rica, don-

de la construcción de diques y carreteras han afectado la hidrología de ciertas áreas de manglar (Scott y Carbonell 1986).

En Panamá, el ecosistema de manglar en el distrito de David no se encuentra protegido, y se halla severamente amenazado por la tala extensiva para los cultivos de arroz y el pastoreo, así como por la contaminación producida por los pesticidas rociados y por la construcción de un oleoducto en esta área (Scott y Carbonell 1986). A pesar de que esta especie ha tolerado la tala del bosque (ya que se la ha observado en los claros de bosque: véase Ecología), la destrucción de los bosques en gran escala en Costa Rica, probablemente, ha tenido un efecto perjudicial sobre esta especie (el 50% de todo el bosque ha sido destruido desde 1940, e incluso antes de 1940 el valle del río Pacuar cerca de Santa Rosa ya había sido talado: Skutch 1970, Stiles y Skutch 1989). En Panamá, la deforestación casi total del área de distribución de *Carpodectes antoniae* en Chiriquí sugiere que la supervivencia de las poblaciones remanentes de esta especie es improbable (Ridgely y Gwynne 1989). Es probable que todavía exista una pequeña población en Panamá, específicamente en la Península de Burica, sin embargo el bosque en esta región sigue siendo talado gradualmente de tal forma que la mayor parte de los remanentes se encuentran al otro lado de la frontera, es decir en Costa Rica (Ridgely y Gwynne 1989).

MEDIDAS TOMADAS *Carpodectes antoniae* no se halla adecuadamente protegida, a pesar de la existencia de un sistema (razonablemente extenso) de áreas protegidas en Costa Rica (F.G. Stiles *in litt.* 1986). Las áreas pantanosas cubiertas de manglares no están recibiendo un cuidado intensivo, dejando de esta manera a *Amazilia boucardi* (véase detalle relevante) y a la simpátrica *Carpodectes antoniae* desprotegidas (Stiles y Skutch 1989). Existe una ley general en Costa Rica que prohíbe la tala extensiva de manglares (Scott y Carbonell 1986), sin embargo esta es pasada por alto e ignorada (véase arriba: F.G. Stiles *in litt.* 1991). Las únicas reservas donde esta cotinga ha sido registrada, son: la Reserva Biológica Carara (Taylor 1990), donde su estatus y la extensión adecuada de su hábitat son desconocidos (la reserva abarca 7.600 ha de bosque húmedo: Taylor 1990), y el Parque Nacional Corcovado, que probablemente alberga poblaciones temporal o estacionalmente, debido a la ausencia de zonas de manglar (F.G. Stiles *in litt.* 1992). Se la registró también en el Refugio de Wildlife Golfito (véase Distribución), a pesar de las malas condiciones en las que se encuentra el manglar en esta área (Stiles y Skutch 1989).

En Panamá, podrían existir remanentes del hábitat de esta especie en el Refugio de Vida Silvestre Bahía de Muertos (Morales y Cifuentes 1989), sin embargo no se la ha registrado en Pedregal o en sus cercanías desde 1901 (véase Población), y su estatus en ambas áreas es aún desconocido. La Reserva Floresta Chorogo (en la Península de Burica: Morales y Cifuentes 1989), podría también albergar poblaciones de esta especie (véase Población). Ninguna otra área protegida parece cubrir las pocas localidades de donde provienen los registros de esta especie.

MEDIDAS PROPUESTAS A pesar de asumirse (y definitivamente se necesitan más datos: véase abajo), que las extensas áreas de manglar alrededor de Golfo Dulce son una área clave para la conservación de esta especie (F.G. Stiles *in litt.* 1989), es esencial establecer una área protegida donde se asegure la supervivencia de poblaciones viables. Las áreas alrededor de los ríos Sierpe, Rincón y Coto, parecen retener suficientes zonas cubiertas de manglar como para garantizar su protección, la cual debe ser llevada a cabo lo antes posible. Por otro lado, la extensión de la Reserva Biológica Carara en el norte, incorporaría zonas de manglar que facilitarían la protección de esta especie sin necesidad de crear otro parque, aunque para salvar el manglar que existe alrededor del río Palo Seco sería ideal establecer una nueva área.

La situación en Panamá es de alguna forma diferente debido a la falta de información existente, pero la Península de Burica (en ambos lados de la frontera, aunque especialmente en Cos-

ta Rica) parecería ser una de las áreas menos desforestadas que alberga poblaciones viables, por lo tanto su protección debe ser considerada como una prioridad (Ridgely y Gwynne 1989). Wetmore (1972), recomendó que se debería buscar a *Carpodectes antoniae* al este de los manglares de Pedregal.

Es necesario realizar un estudio ecológico urgente para determinar con exactitud los tipos de hábitats preferidos, las áreas de reproducción y si las migraciones locales son o no una parte importante en el ciclo de vida de la mayoría de la población de esta especie. Tal estudio podría demostrar que el ave depende del bosque de pie de montaña en alguna época del año, y que la protección de tales hábitats dentro del área de distribución, no es menos importante que la conservación de las zonas de manglar. Obviamente, cualquier medida de conservación orientada a la protección del manglar en la costa del Pacífico debe realizarse en conjunción con aquellas destinadas a la protección de *Amazilia boucardi* (véase detalle relevante), y en consideración con otras especies tales como la casi amenazada *Cotinga ridgwayi* y *Habia atrimaxillaris*.

COMENTARIOS (1) Un espécimen macho (en ROM), fue colectado en Pozo Azul probablemente en "1847" (35 años antes de haberse colectado el espécimen tipo). Es casi seguro que esta información corresponda a un error en la etiqueta o a una mala interpretación. (2) Tanto Pirrís como Pozo Azul fueron nombres usados por el mismo colector, en el mismo mes y año, lo que sugiere que se intentó hacer una diferenciación de ambas localidades (las que se encuentran aprox. 5 km de distancia entre sí). (3) El registro de siete especímenes de *Carpodectes* sp. en Santa Clara (presuntamente de la especie *antoniae*) es un misterio: no se conoce cuales fueron los argumentos que justifican su identificación como *antoniae*, aunque la especie similar *C. nitidus* se distribuye principalmente en las laderas del Caribe al oeste de Bocas del Toro (Ridgely y Gwynne 1989). Sin embargo, *C. nitidus* es poco conocida en Panamá, y se la ha registrado en toda la zona aledaña a Costa Rica, donde se distribuye ampliamente (Stiles y Skutch 1989), y en el valle del río Cotón se encuentra en el lado Pacífico de la división continental.